

### III. AUTORIDADES Y PERSONAL

#### a) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

**ORDEN PAT/1676/2006, de 25 de octubre, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo mediante el sistema de libre designación.**

Por Orden PAT/1567/2006, de 4 de octubre, («B.O.C. y L.» n.º 193, de 5 de octubre de 2006), se anunció convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo que en el Anexo de dicha Orden se citaba.

Visto el informe del titular del Órgano Superior al que figura adscrito el puesto convocado, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 26.1 g) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de Castilla y León, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 51 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León.

#### DISPONGO:

*Primero.*— Adjudicar el puesto de trabajo que figura en el Anexo de esta Orden al funcionario que se cita.

*Segundo.*— El funcionario designado para ocupar el puesto de trabajo mencionado deberá cesar, en su caso, en su anterior destino y tomar posesión del nuevo en el plazo reglamentariamente establecido.

*Tercero.*— De las diligencias de cese y toma de posesión que se formulen deberá remitirse copia al Registro General de personal dentro de los tres días siguientes a aquél en que se produzcan.

*Cuarto.*— Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8.2 y 14.2 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia y Administración Territorial en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 25 de octubre de 2006.

*El Consejero,*  
Fdo.: ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO

#### ANEXO

*Apellidos y nombre:* MARTÍNEZ-FORTÚN MEDRANO, M.ª ISABEL.

*Centro Directivo:* SECRETARÍA GENERAL.

*Código Puesto:* 65217.

*Puesto:* AUXILIAR.

*Grupo:* D.

*Nivel:* 16.

*Complemento Específico:* 03.

*Admón.:* ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

*Localidad:* VALLADOLID.

#### b) OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

**ORDEN SAN/1674/2006, de 23 de octubre, por la que se amplía el plazo establecido en la Orden SAN/336/2006, de 7 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de ATS/DUE/Enfermera, del Servicio de Salud de Castilla y León.**

La Orden SAN/336/2006, de 7 de marzo, citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 10 de marzo de 2006, establece en la base 1.7 que la realización de las pruebas selectivas tendrá una duración máxima de ocho meses, contados a partir de la publicación de dicha Orden.

Vista la propuesta del Tribunal y dada la complejidad del proceso y el número de aspirantes, esta Consejería

#### RESUELVE:

Ampliar el plazo establecido para la realización de las pruebas selectivas, por un período máximo de cuatro meses.

Valladolid, 23 de octubre de 2006.

*El Consejero de Sanidad,*  
Fdo.: CÉSAR ANTÓN BELTRÁN